

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,  
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos  
a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VII.—NUM. 2.344

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 8 de Diciembre de 1899

## FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS  
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10  
IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Realizadas por estos importantes almacenes grandes compras para la temporada de invierno, a precios baratos ofrecen al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall entre otros muchos artículos variados artículos en Lanas para trajes de señora y niños gran fantasía.  
Astracanes rizados para abrigos de señora.  
Gergas, vicuñas y triot desde lo más barato a lo más superior.  
Cheviot y Patenes lana gran novedad para trajes de caballeros.  
Paños para capas desde lo más barato a lo más superior; especialidad en cañotes, verdes y azules.  
Acolchados y piqué pelo, franelas gran novedad, pañuelos de lana para señora y niñas, tequillas punto gran novedad.  
Paraguas, camisetos, pantalones punto para señora, caballero y niños, cubre corsés, medias y calcetines de lana, hilo escocia y algodón.  
Capas para caballero desde 17'50 ptas. a lo más superior que pueda confeccionarse.  
Alfombra Abacá y cordelillo desde 2 reales metro.  
Idem moqueta a 4 ptas., y tercolpelo a 6'50 ptas. metro.  
Tapicerías para muebles; mantas de lana y algodón para camas, mantas de viaje, alfombrillas de moqueta y tercolpelo, tapetes de tapicería, toallas hilo, algodón y Rusas desde 2 reales.  
A realizar: Juegos de mantelería adamascada, 6 cubiertos en una elegante caja a 5'50 y 4 pesetas cada uno; artículos blancos desde 5 pesetas la pieza de 30 metros.  
Depósito de pañuelos de Manila bordados.

Horas de despacho de 8 mañana a 9 noche  
VENTAS SOLO AL CONTADO

PARA COMPRAR

### Muebles Baratos

Realización de Simón Marco  
TARIFA, 8

### LA MUERTA EN VIDA

se vende en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

### Edición de la mañana

EN EL SEMINARIO

### VELADA LITERARIA

A las seis y media de la tarde de ayer, comenzó en el salón bibliotecario del Seminario la primera velada de las dos que se celebrarán en la noche de la Purísima Concepción. La velada se celebró en un salón decorado con un techo guano, revestidos los estantes y paredes del salón de tela color blanca y celeste y con garlandas. Preciosos cuadros pintados por el seminarista señor Londo, lucían también en el extremo del recinto.  
Circundando la sala veíanse multitud de farolillos a la veneciana, que con los aparatos de gas allí instalados y varias arañas de cristal con muchas luces, iluminaban espléndidamente el salón.  
En el fondo habíase colocado un bonito altar que remataba en artística corona plateada apareciendo en el precioso imagen de la Purísima Concepción, a cuyos pies se veía una alegoría de la gloria. Porción de flores y luces completaban el adorno del mismo.  
A su derecha habíase una tribuna de terciopelo rojo, cubierta de arribas de seda y que ocupó el señor Spínola, a quien acompañaron el rector del seminario don Modesto Abín y el secretario de cámara de esta arzobispado don Manuel Jimenez. Al entrar el arzobispo la orquesta interpretó la marcha Real.  
Los numerosos bancos allí colocados se encontraban llenos de educandos y sacerdotales, asistiendo también al acto muchas personas conocidas.  
Comenzó la velada con la interpretación de la sinfonía de Campanone ejecutada con aplauso por una orquesta dirigida por don Agapito Insauti.  
El primer canto lo cantó don Pedro Albarrán leyendo una intencionada poesía jocosa relativa al programa de la fiesta, que fué muy celebrada y aplaudida.  
Un trabajo muy bien discorrido y mejor llevado a feliz término siguió después. El sacerdotado católico en el siglo XIX fué el tema de un discurso leído por el seminarista don José Díaz Arenas, que tras bellamente discorrido termina diciéndonos que la filosofía cristiana es la mantenedora de las frases *Cristo vence, Cristo reina y Cristo impera* (Muchos aplausos).  
La orquesta interpretó acto seguido un himno a la Virgen, que fué cantado por varias voces.  
Recitó después una preciosa poesía a la Inmaculada don Eduardo Paredes, que fué aplaudido y felicitado por el trabajo.  
El *dogma de la Inmaculada y las bellas artes* fué el tema del siguiente y erudito discurso que con patético fervor pronunció después don Antonio Muñoz Torrado.  
Hizo una brillante narración llena de vida y colorismo para demostrar que la belleza, encontrándose en todas partes, emana de Dios. Describió la belleza de la Inmaculada, habló de las obras de Murillo, Martínez Montañés y terminó en discurso afirmando que se ha llegado hoy al fondo del abismo a que las malas enseñanzas han conducido al arte y señaló como su más eficaz salvación la región de Cristo, fuente de donde la belleza dimana.

### PIANOS

Agustín M. Levate  
Cánovas del Castillo 55  
ALMACÉN DE MÚSICA  
MOUSSELINE  
QUINTA PARTE DE  
Los ladrones del Gran Mundo  
Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14, a una peseta cada ejemplar

### MUEBLES

José Baldó  
Agujas, 4

Un intermedio musical procedió a otro discurso oral sobre el título *Escas cosas florecen* que hizo desternillar de risa al auditorio.  
Cantó a continuación acompañado al piano el señor don Agapito Insauti un gracioso *couplet*.  
Ocupó después la cátedra nuestro querido compañero de la prensa don Manuel González García, redactor de *El Correo de Andalucía*, desarrollando el tema *La opinión y la prensa*. Fué muy aplaudido.  
La orquesta interpretó después otro número, terminando la agradable fiesta con la lectura de un precioso poema en falda, titulado *Romance caballeresco*, original de don Julio German.  
El señor arzobispo elogió mucho el buen resultado de la fiesta, retirándose a los acuerdos de la marcha Real y siendo despedido por una numerosa comisión de individuos de aquel centro docente.

### Para hoy

Per la mañana habrá hoy en el Seminario una función religiosa, en la que predicará don Salvador Franco y por la tarde a las seis y media se celebrará la segunda velada en honor de la Purísima Concepción, con arreglo al siguiente programa:  
1.º Poesía a León XIII, por el niño Manuel Angulo.  
2.º Los sabios del día, por el señor don Miguel García Velazquez.  
3.º Un sueño de la Virgen, poeta por el niño Laureano Conde.  
4.º Exacta interpretación de una oración, por el señor don Enrique López.  
5.º A la Virgen. Plegaria, por el niño José Flores.  
A la sesión de esta tarde asistirá también el señor arzobispo.

### Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

### SENADO

Sesión del 7 de Diciembre de 1899

Madrid 7, 11 n. (Urgente y recibido con retraso).—A las tres y media de la tarde abrió la sesión en la alta Cámara, presidiendo el general Martínez Campos.  
El conde de las Almenas pide al presidente que declare varios puntos reglamentarios.  
El general lamenta el agravio que en vuela la duda que formuló ayer el conde de las Almenas contra la buena fé del secretario.  
El conde de las Almenas contesta admitiendo como conforme al reglamento aquello de que desconfía.  
Entrase en el orden del día.  
Al aprobarse un dictamen pide el conde de las Almenas se levanten los señores.  
El conde de Peña-Ramiro dice si es que el conde se divierte del Senado.  
El conde de las Almenas: Que se escriban esas palabras.  
Se suspende la sesión. Después se reanuda y se da lectura a las anteriores palabras del señor conde de Peña-Ramiro. Estas las explica, diciendo no quiso ofender.  
El general Lopez Dominguez pide sean retiradas del *Diario de Sesiones*.  
El señor Baztan T. oca dice que desea manifestaciones del conde de Peña-Ramiro, pues según al estado de ánimo que es uniparte en la Cámara, (Protestas y rumores). Añade

es la contestación debida a las impertinencias del conde de las Almenas. (Promuévese en la Cámara un escandalazo).  
Los señores Dávila, conde de las Almenas y Villanueva protestan iracundos.  
El duque de Tetuan cree no tienen importancia las palabras del conde de Peña-Ramiro para retraherlas del *Diario de Sesiones*.  
El general Martínez Campos (presidente), afirma con la aprobación del general Lopez Dominguez, que no se retirarán.  
El señor Cruz Ochoa interviene en el debate sobre política general, por algunas alusiones del señor Dávila. Le censura los cargos dirigidos al Congreso Católico y también al gobierno, por su indiferencia ante dichos cargos.  
El ministro de la Gobernación le contesta satisfactoriamente.  
El señor Dávila dice que hizo cargos al Congreso Católico porque en él se pronunciaron gritos subversivos y se dieron vivas a Carlos VII.  
Rectifica el señor Dato. Despues se aprueban varios proyectos de ley sobre construcción de carreteras y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Final de la sesión

Madrid 6, 4 a 6 t. (Urgentes y recibidos con retraso).—El señor Linares se extiende en demostrar que la causa del desastre de nuestra armada obedeció al abandono en que se tiene por los gobiernos los principales cargos de la administración de la marina, los que se encomiendan a los almirantes y vicealmirantes muy respetables, pero faltos de conocimientos técnicos.  
De estos está desprovista la mayoría de las juntas del ministerio.  
El señor Silveira se levanta para contestar a las alusiones del señor Maura. Reconoce la importancia del discurso de éste y lo invita a formular algunas enmiendas para realizar una obra común, que inspire la confianza del país. Considera inadmisibles los procedimientos revolucionarios para la regeneración que indicó el señor Maura, siendo imposible destruir todo lo existente para crearlo de nuevo. Hay mucho aprovechable económico y moralmente.  
Cree necesario el presidente del Consejo regerionar lentamente aprovechando todo lo posible. Los buques imperfectos para combate, nos servirán para guardar las colonias de África é igual sucede con el personal de la armada, siendo imposible olvidar los ejemplos de heroísmo que se dieron en los pasados combates. Reconoce que a nuestros marineros falta práctica y nioga exista pérdida alguna para realizar construcciones nuevas. (Rumores).  
El señor Suarez Inclán dice que dicha partida y que lo trabará.  
Sigas el señor Silveira diciendo es inoportuno cerrar los arsenales. Reconoce se han obtenido resultados satisfactorios y lastimosos; no obstante, cree que reorganizándolos pueden ser utilísimos. Es imposible que España aspire a tener marina como las potencias de primer orden, segundo, ni aun tercer orden. Nos basta con tener marina defensiva de nuestras colonias y marina mercante.  
Entiende que los desastres pasados obedecieron a la deplorable dirección estratégica de los elementos de combate.  
Divididas las fuerzas navales, el enemigo las destruyó fácilmente, siendo inútil el heroísmo de los tripulantes. Los abordajes de los antiguos son hoy ridículos. (Rumores y voces: ¡heróico!).  
Insiste en la imposibilidad de realizar rápidamente las reformas que pide el señor Maura y expone como prueba el fracaso del sufragio universal, el Jurado y de las demás instituciones que se plantean de golpe. (Bien en la mayoría, protestas en las minorías que hacen aplaudir la mayoría).  
El señor Maura insiste en que el presupuesto constituye un magistrado barullo, fuertemente protesta alga Silveira que las reformas deben hacerse despacio y después solicite de las minorías presenten enmiendas y modifiquen un presupuesto que contenga los puntos siguientes:  
1.º Que constituya una buria del Parlamento y del país. (Bien).  
2.º Preferible es, antes de gastar inutilmente en sostener los arsenales, destruirlos, perdiendo cuanto se ha gastado en ellos, pues así así resultará para el país una economía.  
El señor Maura interrumpe diciendo que en los arsenales de España se construye igual que en los del extranjero. Lo que sucede es que se carece de primeras materias.  
El señor Maura insiste en que pocos son los españoles que participan de las ideas del señor Maura.  
Es preciso—sigue el orador gamacista—acabar con la mayoría de las oficinas torres de la marina, que solo procuran albergar personal.  
Demuestra la existencia de una partida de dieciséis millones para construcciones. El señor Suarez Inclán: Heróicamente pero el ministro de Hacienda ha prometido que no se gastarán.  
El ministro de Hacienda: Se gastarán en los buques que están comprometidos. (Rumores y protestas en las minorías).  
El señor Maura continúa sosteniendo la desproporción que existe entre los presupuestos de Marina, con los resultados obtenidos y el esfuerzo económico del país.  
El señor Maura insiste en que se aparte aquello que sirve, y se destruya lo inútil, para evitar nos oneste más dinero en tanto. Protesta del calificativo de demagógico que le lanzó el jefe del gobierno y reanuda que desde hace dieciséis años viene sosteniendo igual.  
En párrafos elocuentes protesta de la regeneración universal y del Jurado; y termina afirmando que aquello que se hace tarde, se hace más difícilmente y peor. (Bien).  
El jefe del gobierno se extraña de la indignación que ha producido al señor Maura la petición de las enmiendas, pues cree lógico se tratase en tales aquello que de palabra se dice.  
Insiste en la necesidad de reorganizar no

de destruir, y la de sostener los arsenales donde se hallan buques en construcción.  
El señor Romero Robledo: Serán inútiles é innecesario el acabarlos.  
(La Cámara en este momento está animadísima).  
El ministro de Hacienda trata de demostrar no existe la partida de 17 millones para construcciones navales a que se refería el señor Maura.  
Este sostiene lo contrario y ambos rectifican despues.  
El señor Suarez Inclán demuestra la existencia de la dicha partida, y el ministro vuelve a negarlo.  
Levántase a hablar el señor Canalejas.  
Dice que el presupuesto actual de Marina representa la consolidación de los errores y abusos que nos llevaron a los desastres pasados. Para combatirlo, por tanto, cree lícito llegar a todos los extremos parlamentarios.  
Aplauda la energía del señor Maura al condenar los despilfarros y la desorganización de nuestra marina y pide se suspendan los trabajos en los arsenales, excepto los pendientes. Es necesario—afirma—retirar ese presupuesto de Marina y presentar uno de nuevo y siendo imposible mediante enmiendas hacerlo pasar, hay que reformarlo todo.  
Es preciso impedir los ingresos y los ascensos mientras exista la excedencia.  
Desconfía de la acción parlamentaria, pues se ha demostrado su ineficacia. El no cree como el señor Moret, que todo lo fía en las Cortes. Califica al exministro fusionista de maestro en optimismo fracasado.  
Ante la monstruosidad del presupuesto que se discute, asegura no puede menos de disentir, creyendo deben las minorías agotar todos los medios de realistencia.  
Si el gobierno dispone de fuerzas para para aplastarla, hágalo en buen hora. Hay que acunbir; más nunca ceder.  
Entiende está pasando la oportunidad para la constitución que exigían las lecciones de la experiencia. La disposición del país para el sacrificio, la entria el desengaño que ha sufrido de sus ilusiones de regeneración.  
Oree agotar toda su resistencia individual contra el presupuesto de Marina; no obstante estar convencido será inútil.  
El presidente del Consejo: Afirma es imposible suspender los trabajos de los arsenales. No obstante, ni se empezarán obras nuevas, ni se comprará nada sin hacer previamente un plan de reorganización naval.  
Es imposible paralizar las escuelas del personal, harto paralizadas ya.  
Protesta de las teorías de obstruccionismo del señor Canalejas. Ante la obstrucción de las minorías el gobierno en nada cederá. Antes abandonaría el poder. (Rumores).  
Sin la armonía necesaria es imposible el régimen. La obstrucción actual resintaría antipatriótica.  
(Signe hablando el presidente del Consejo, impidiendo oírle los fuertes rumores de las minorías).  
Los señores Romero Robledo, Azcoárate y otros piden la palabra.  
El señor Canalejas rectifica, sosteniendo que los militares y los marinos son los primeros que piden aquello que dijeron Maura y él.  
En párrafos elocuentes protesta de las últimas frases del señor Silveira.  
—¿Qué significa—pregunta—romper el pacto y armonía de que hablaba S. S. entre los partidos?  
Ante la situación actual del país no hay pacto posible. Solo hay la necesidad de defender los intereses de la nación. (Bien).  
Es imposible pactar entre partidos para representar, más tarde, la comedia ante el país. (Bien).  
Si combatir la política de la farsa y de las intrigas representa la revolución, voy revolucionario.  
Insiste, por último, en que la destrucción de los arsenales es legítima.

El señor Silveira manifiesta que al hablar de pactos entre los partidos se refirió a la inteligencia moral que debe haber, para la existencia de los mismos. (Rumores).  
Califica al señor Canalejas de partidario de la lucha y de la desarmación, é insiste en que el gobierno realice lo que prometió.  
Prueba la subida de nuestro crédito. (Grandes rumores).  
Transcurrido el tiempo reglamentario, se suspende el debate.  
La Cámara, que estaba rebosando diputados, comienza a quedar en la soledad, en medio de grandes y acalorados comentarios, que hacen sea imposible escuchar los ruegos y preguntas que se hacen durante largo rato.  
Y se levanta la sesión.  
En los pasillos  
En los pasillos de la Cámara popular los gamacistas se regocijaban de los discursos del señor Maura. Creen que el jefe del gobierno ha secado el parado posible al de la izquierda, pero que no ha conseguido refutar los argumentos del señor Maura.  
La de incompatibilidades  
La comisión que entiende en el proyecto está haciendo las incompatibilidades, ha acordado oír a los diputados el lunes, miércoles y viernes para explorar el ánimo de los jefes de las minorías, y admitir proposiciones escritas a las corporaciones parlamentarias hasta el 20 del actual.  
Otra impugnación  
El conde de Romanones ha presentado una proposición al Congreso impugnando el presupuesto de Marina, y acordando la necesidad de que se modifique, pidiendo por tanto se retire para enmendarlo.  
Los republicanos  
Madrid 7, 8 n.—Los republicanos Sol y Ortega y Calixto Rodríguez visitaron a los señores Pi y Margall, Ezquerdo, Muro y García Lafuente para pedirles la manera de conferenciar y juntos buscar un programa que sea, dentro de la legalidad, común a todos los partidarios de la república.  
Era de esperar  
Madrid 7, 10 45 n.—En la subsecretaría del ministerio de Marina se han reunido los

generales de la armada para cambiar imprevisiones.  
Protestaron de las manifestaciones del señor Maura, juzgándolas injustas.  
—Un diputado ha presentado una enmienda pidiendo se supriman las gratificaciones a los exministros y altas gerarquías de la armada, que se admitirá.

### Por las alcantarillas

Madrid 7, 10-50 n.—Al anoecer se encontraron en las alcantarillas la ronda de vigilantes y una cuadrilla de malhechores. Estos dispararon sobre los de la ronda contentándose esta. Los criminales huyeron, impidiendo se vieran más cuenta de lo acaecido la oscuridad de la noche.  
Un alcantarillero resultó contuso. La ronda persigue a los inesperados huéspedes.

### Sigue la racha

Madrid 7, 11 n.—En la calle de Atocha un soldado del regimiento de Aragón que servía a un comandante, se suicidó, despues de intentar dar muerte a su novia, sirviente de la misma casa.  
La novia está grave, y el motivo del hecho ha sido los celos.

### Varias noticias

Madrid 7, 11-30 n.—Se ha nombrado director general de Propiedades a don Zenón Aizal.  
—En Valencia ha fallecido en la miseria el obacillo ex general carlista Vallés.  
—Se ha telegrafiado a Manila pidiendo envíen detalles respecto de los prisioneros españoles que se encuentran en Vigan.  
—En la próxima semana se hará la combinación de gobernadores, siendo probable afeite a Tarragona.

### Proposición Romanones

Madrid 8, 12-30 madrugada, (Urgente).—El jefe del gobierno rechaza la proposición del conde de Romanones, respecto a que sea retirado el presupuesto de Marina, diciendo que solo aceptaría las enmiendas razonables que se le presentasen.  
Se opondrá a lo primero terminantemente.  
Los amigos del conde de Romanones dicen que este está indeciso si presentar su proposición el sábado, creyendo dependerá de las circunstancias.

### Lectura de reformas

Madrid 8, 1-30 madrugada, (Urgente).—El sábado se leerá en el Senado el proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal.  
Además de alterar las fechas de las elecciones se establece la facultad para los gobernadores de aprobar en definitiva los arbitrios municipales.  
Los casos de desavenencias lo resolverá el tribunal contencioso provincial.  
Se suprimen las juntas municipales y se prohíben los presupuestos adicionales y las ampliaciones de crédito.

### De presupuestos

Madrid 8, 2 madrugada, (Urgente).—El ministro de la Gobernación que asistió a la comisión de presupuestos del Senado, se excusó de atender a los señores Garzón y Buskell que pedían se declararan permanentes las estaciones telegráficas de Granada y Alicante.  
La comisión ha dictaminado respecto del presupuesto de Gobernación conforme con la del Congreso.  
El presupuesto de Gracia y Justicia lo ha reformado algo.

### Manifiesto republicano

Madrid 8, 3 madrugada, (Urgente).—El Manifiesto de la concentración republicana es extensísimo.  
Para justificar el llamamiento al país se exponen las ideas que predominaron en la Asamblea.

### En el Corro

Madrid 7, 6-45 n. (Urgente y recibido con retraso).—En el corro han ocurrido: el 4 por 100 interior 69'60, París, vista 27'40, Falta Londres, vista.

### Telegramas del extranjero

Washington 7.—El general Otis telegrafía diciendo oree de noticias del general Juan. Esta desalojó a los filipinos de Vigan, entrando en la villa donde se atrinchero. Despues nada se ha sabido más.  
—Ha estallado la revolución en la parte septentrional de Guatemala.  
Londres 7.—Telegrafía de Manila que los yankees dominan solo la parte de la isla de Luzón, y que Baldomero Aguinaldo se encuentra al Norte, escaseándole las provisiones.  
Háblase de la rendición de mil incurables armados.  
Londres 8.—Telegrafía el general Gathuen que se ha vuelto a encargar del mando del ejército del Este.  
—Se ha establecido la comunicación con Kimberley mediante señales luminosas.  
—Acordábase en Inglaterra los temores de haberse rendido Kimberley. El viernes la situación de esta era apuradísima.  
—Los boers se apoderaron de Griquatow. Los holandeses recibieron carísimamente.  
—Se ha dicho que se enviarán tropas a Irlanda ante el temor de una sublevación.  
—Telegrafía de Modérrivos que han llegado el campamento inglés las tiendas y bagajes necesarios para la estancia de una semana.  
—Los boers que operaban en Mafeking se han unido a los sitiadores de Kimberley.

### Edición de la noche

### LA INMACULADA

Todos los sistemas racionalistas y todos los planes de reforma social que en ellas se hacen sostienen, de un modo u otro, la imposibilidad del hombre, y de aquí nace la proclamación de la libertad absoluta co-

mo ideal político, el vano empeño de acabar con los males y aun con la muerte.

Realmente, si el hombre es impecable, sea por dorece de libre albedrío, como dicen unos, sea por la omnímoda autonomía de su razón, como afirman otros, qué fatalidad inverosímil le persiga para que en todas partes sea esclavo y a todas partes lleve la perturbación en la conciencia?

Si en orar en un Dios personal y providente; sin admitir, por tanto, la insurrección del hombre contra El, y la mancha original que afecó todas las cosas, muchos hablan de la belleza del mundo; reconocen que esa belleza es muy limitada y piden que el arte la restaure; pero entienden al mismo tiempo que tal restauración es imposible, condenando a los artistas, como hace, v. gr. Schopenhauer, al comienzo de Ixión y a la danada en su intento de realizar el ideal-bello.

El dogma de la Inmaculada Concepción de María basta a explicar todas esas contradicciones y a disipar todos esos delirios de las inteligencias descreídas. Una sola oritura, dice ese dogma, ha nacido verdaderamente libre, exenta—que exención y libertad son cosas idénticas—de toda servidumbre: las demás nacidas siervas; y los siervos de origen no pueden tener la libertad cuya pérdida inspira las elegíacas y necias lamentaciones de los Impios. Una sola criatura ha nacido sin manchas; las demás nacen manchadas y no pueden mostrar el brillo de su belleza primitiva, como reconocen implícitamente los que, explicando el arte por la necesidad de embellecer el mundo, afirman, sin embargo, lo imposible del logro de la belleza ideal artística.

Las afirmaciones del racionalismo son desoladoras y contrarias a la razón y a las aspiraciones del alma humana. El dice, en resumen: nacemos libres y es imposible la libertad: todo debe ser hermoso y lo que existe ni puede realizarse la belleza. ¿Cuál es la consecuencia de estas antinomias sino el escepticismo y la ironía?

El dogma de la Inmaculada Concepción enseña la verdad de otro modo, dá al corazón las alas de la esperanza. No busquemos la libertad en nosotros mismos, porque nacemos siervos; ne persigamos la belleza en la tierra, porque la tierra está manchada. Pero libertad y hermosura; exención de pecado y plenitud de gracia; restauración absoluta, en fin, de la naturaleza caída, para Dios no son imposibles; y modelo de obra tan maravillosa, donde se condensan los deseos del mortal, es la Virgen María. Ella es nuestra Madre y abogada y por su mediación conseguiremos el hombre en otra vida mejor, la salud que algunos piden, aun creyéndola un delirio, para la vida presente.

Huanel Sanchez de Castro.

CUESTIONES PEDAGÓGICAS

TRABAJOS MANUALES

Son muchos los factores que entran en el producto llamado enseñanza; pero quizá ninguno tan importante como la atención y por lo mismo tan difícil de adquirir, alimentar y robustecer.

Pero si nuestras escuelas han de ser algo y servir de preparación a la vida artística e industrial, hay que educar el buen gusto, adquirir fuerza y agilidad en los dedos, acostumbrar la vista a la belleza objetiva e interesar al niño desde el primer momento haciéndole ver que sabe y puede producir. Las excursiones y visitas a fábricas, talleres, estadios y monumentos, pondrán ante la consideración de los alumnos la meta a que pueden llegar si cultivan con amor el arte en alguna de sus manifestaciones.

El punto de partida, modestísimo, acaso insignificante para el que no ve el fin de la jornada; el ideal, grande, majestuoso y sublime.

Debemos pensar en el buen servicio que nos prestan y pueden prestar las manos. ¡Para cuántas cosas sirven! Es preciso educarlas. ¡Hay tanto trabajo cerebral y a veces tan mal dirigido!

Empieza algo de dichos trabajos en nuestras escuelas de párvulos; pero se descuida luego casi por completo en períodos posteriores de la vida escolar.

Frebel, Pestalozzi, Lopez Catalán, madre Carpe, y otros muchos, han ideado trabajos sencillos y distraídos que echan los cimientos de posteriores adelantos. Alemania, Francia, los Estados Unidos, Bélgica, Suiza, Suecia y Noruega, casi todas las naciones de Europa y América, para los objetos que sirven para el trabajo manual.

Aquí no abunda esto, ni permite su adquisición el estado económico de nuestros centros docentes. No se necesita, sin embargo, renunciar a la idea por carecer de medios. El maestro debe improvisar, si no tiene material. Cuando faltan aquellas cosas, con un pedazo de papel puede enseñar cómo se hace un sombrero, un barco, una jarrita, mil obras de inoculable valor pedagógico; luego, con barro, cartón, madera, nuevas producciones que desarrollen tan importante actividad.

¿Y qué provecho van a sacar los niños, se me dirá, de saber hacer una pajarraca? Vamos a contestar. No todo el mundo tiene obligación de comprender el alcance de esos ejercicios.

En primer lugar se despierta y mantiene la atención, fundamento de toda enseñanza racional; se cultiva así mismo la percepción y la memoria al observar y retener las diferentes operaciones que fueron necesarias; se adquiere gusto en las obras que ejecutamos; adiestranse los dedos para llevar a cabo cosas cada vez más difíciles; empieza el niño, en fin, a producir el objeto que le distrae y enorgullecen por ser resultado de su trabajo personal. ¡Cuánto bueno de un hecho tan sencillo!

Claro es que si repetimos esto graduando las dificultades, pondremos a los niños en condiciones de amar el trabajo manual y ejecutarlo cada vez con más perfección.

El dibujo ha de ser el fundamento de tales estudios; la escritura, que figura entre ellos, no es más que una rama del dibujo, una de sus aplicaciones.

En el campo, si se les deja, hacen espontáneamente los niños montes, carreteras, huertas, jardines, hornos é infinitas de objetos que más ó menos les impresionan.

Imitan cuanto ven; crean mil formas diferentes. Esto es prueba de una tendencia natural. ¡Por qué no hemos de oír a la naturaleza?

Con los dones de Frebel se llega más allá en la perfección artística, aunque no tanto en la espontaneidad y exteriorización de la inventiva personal.

En las escuelas elementales y superiores, teniendo por fundamento el dibujo, se pueden verificar multitud de trabajos manuales.

Dentro de la clase, figuras y sólidos geométricos, modelar con barro, tallar en madera, fabricar juguetes sencillos, aprender algo de corte y confección de vestido y calzado y otros muchos entretenimientos. En el campo, el injerto, la poda y trasplante, siembra y demás faenas de jardinería ó agricultura.

Debe procurarse que los niños sean ambidestros, es decir, que sepan ejecutar sus trabajos con las dos manos siempre que se pueda.

¿Para qué servirá todo esto? ¡Ah! Presta inoportunables servicios que no cesaremos de repetir.

Favorece la variedad de ejercicios en las tareas escolares, cultiva la atención, desarrolla el gusto, revela aptitudes, adiestra los dedos, inspira amor al obrero, inicia en las artes y despierta inclinaciones que tal vez nos dieran más productores y menos consumidores que nada bueno dan de sí.

Hay que trazar nuevos rumbos, seguir distintos derroteros, orientarse mejor en cuestiones de enseñanza. Si hoy no figuran en los establecimientos populares el dibujo y el desarrollo del organismo, ellos deben ser el fundamento de una buena educación nacional.

Julian Cuadra.

La marina de guerra Y LA MERCANTE

Tomando ocasión el *Diario de Barcelona*, del nuevo servicio dispuesto por la Compañía Transatlántica en las líneas de Cuba y Méjico, Costa Firme, Centro América y el Pacífico, Filipinas, Río de la Plata, Brasil y otros países, y teniendo en cuenta haberse dispuesto que no se apliquen a la carga y al pasaje tarifas superiores a las aplicadas por las Compañías extranjeras, contra-riendo también el compromiso de transportar durante tres años, con el 30 por 100 de rebaja en los fretes; hasta 3.000 toneladas anuales de aquellos artículos cuyo desarrollo convenga fomentar, y cuya designación hará la Junta de Comercio de Exportación, considerando que a estos estímulos se añadirá el de transportar gratuitamente los muestrarios, haciéndose una rebaja en el pasaje a los comisionistas y a los agentes comerciales; a la vista de estas reformas, escribe el indicado periódico un artículo cuyas principales ideas merecen ser reproducidas.

La potencialidad naval de España no responde a su posición geográfica ni a la extensión de sus costas, contribuyendo a ello en gran parte el que sus gobiernos, desde Carlos V, tanto los absolutos como los liberales, han sido refractarios al poder naval. Con decir que todos los años pagamos unos 25 millones de pesetas por buques, sin que ello sirva para fomentar nuestras pesquerías de altura ni nuestra navegación, está dicho todo. Esos 25 millones aprovechan exclusivamente a los pescadores franceses y noruegos y a los buques mercantes extranjeros.

En nuestro país la protección que dispensa el Estado a la marina es mirada con recelo, como si hubiese otra que influyese por modo más eficaz en el crecimiento del comercio y de la industria. En este punto, aun las naciones más individualistas nos dan ejemplo de lo que debemos hacer.

Francia paga todos los años en subvenciones a la marina mercante, pesetas 33 millones 877.576; Inglaterra, 25.433.185; Italia, 16.959.636; los Estados Unidos, 15.549.576; Alemania, 8.112.500; y Australia (que cuenta tan solo una milla de costa por cada 57 millas cuadradas), 6.379.455 pesetas. Inglaterra paga, además, de 15 a 31 chelines por tonelada de arqueo bruto y año a los buques preparados para utilización militar, según que tengan ó no subvención.

En estos momentos, perdidas para nuestra soberanía las últimas colonias, si queremos conservar aquel mercado, que fué indispensable sostener a todo trance nuestra navegación, manteniendo las líneas subvencionadas.

Hay ciertas economías que contribuyen al aumento de la pobreza, de igual suerte que hay determinados gastos que son reproductivos y crean fuentes de nuevos ingresos para el Estado, acrecentando la riqueza pública. Nadie discute ya la conveniencia de invertir fuertes sumas en obras públicas, y por lo tanto no cabe tampoco regatear los recursos para impulsar nuestra navegación, que es lo mismo que abrir caminos y vías de comunicación a través de los mares para las mercancías y productos propios.

Téngase en cuenta que se debe ahora grandemente ampliar nuestras relaciones comerciales con algunos países y crearlas con otros completamente aislados de nuestro mercado, pues solo así lograremos compensar el forzoso quebranto que sufrimos y sufriremos por la pérdida de nuestras colonias. Por este motivo, lejos de renunciar a las líneas subvencionadas, es preciso mantenerlas a toda costa. Con razón si no contásemos ahora con una Transatlántica, habría que crearla.

Estas consideraciones del importante periódico barcelonés, se resumen en este axioma:

Solo fomentando la marina mercante, tendremos un día de marina guerra, como impulsando la navegación favoreceremos el comercio.

LA FIESTA DE HOY

En la Catedral

La solemne función religiosa con que en nuestra basilica metropolitana acostumbramos conmemorarse la fiesta de la Purísima Concepción, se ha celebrado hoy con todo el esplendor y magnificencia debido a la suntuosidad del día.

La Catedral habíase exornado ricamente, vistiendo sus altos muros con colgaduras de terciopelo grana galeonadas de oro, luciendo en el altar mayor el magnífico altar de plata, donde se hallaba de manifiesto Su Divina Majestad.

La soberbia escultura de Montañés de la Inmaculada se veía en el centro del altar y a sus extremos las imágenes de los arzobispos de Sevilla San Isidoro y San Leandro.

A la derecha del altar habíase colocado un dosel de color celeste y a la izquierda otro de terciopelo rojo. En este lado se halló el lugar donde el Ayuntamiento debía colocarse.

Desde el amanecer las campanas de la Giralda anunciaron la solemnidad del día y a las siete y media la hermandad Sacramental manifestó en la Catedral, comenzando el coro de cánticos a las ocho y media, cantándose Prima.

Terminado el coro, organizó el cabildo

coatedral, que en corporación, se trasladó al Palacio Arzobispal, recogiendo a nuestro prelado y acompañándole al templo, que se encontraba materialmente lleno de fieles.

Cantóse seguidamente Tercia, llegando la corporación municipal, precedida de maderos y a los acordes de la marcha Real, interpretada por la banda del Asilo de San Fernando. La representación del Ayuntamiento componían el alcalde, señor Checa, y los señores Amores Ayala, Villagrán, marqués de Gaviña, Mateos, Lopez de Rueda, Algarin, Ayala Llamas, Mensaque, el secretario de la corporación, alguaciles y una escolión de la guardia municipal.

Terminada la oración se organizó la procesión, formándola la hermandad Sacramental, cruces parroquiales revestidas de paño celeste, cabildo coatedral llevando riquísimas capas celestes con pinturas preciosas y el Ayuntamiento.

Dirigióse la comitiva a la capilla Real, cantando motetes los seises. Al regreso de la procesión comenzó la misa, oficiando nuestro virtuoso prelado revestido de pontifical, interpretándose por la orquesta la magnífica misa de Salava, que cantaron muchas voces y los seises.

El sermón digno de la fama oratoria de don Servando Arbó, se fundó en el texto de oración sagrada. *Spes tua et pulchritudo tua intende procedit et regna*, desarrollando dos puntos: Primero, «El dogma de la Inmaculada es defensa de la fe», y segundo, «Sirviendo para estimular más nuestra actividad».

Comenzó rebatiendo con brillantes párrafos la actual situación social, afirmando que a pesar de los trabajos y maquinaciones de los Impios «la cruz andará por el mundo a medida que este se desenvuelva».

Hizo gran número de citas históricas dando gallarda muestra de su vasta ilustración y de su elocuencia.

Recordó lo sucedido con nuestras colonias, a quienes aseguró porvenir tristísimo por haberse apartado del manto de la patrona de su madre patria España. Y terminó dirigiendo una sentida súplica a la Purísima, pidiéndole que ampare al cálido pueblo de Sevilla, que siempre le tributó culto señalado, e ilumine a quienes están encargados de conducir a los sevillanos por el camino del bienestar y de la fe.

Terminada la misa dió nuestro prelado la bendición papal a los fieles, leyéndose en el púlpito por un señor beneficiado las licencias concedidas para ello por el papa León XIII.

En corporación, y a los acordes de la música del Asilo, se retiró el Ayuntamiento a las Casas Capitulares, terminando despues la solemne función de la Catedral.

A las tres y media comenzó el coro, cantándose matines. Después bailaron los seises ante numeroso público, terminando con la celebración de la primera fiesta de la octava de la Purísima los cultos del día de hoy en la Catedral.

El arma de infantería ha celebrado hoy la fiesta de su patrona la Purísima Concepción con una misa rezada que se ha oficiado en la Iglesia de San Antonio de Padua a las 11 de la mañana. A este acto religioso asistieron el capitán general Luque y demás generales procedentes de la infantería, todos los jefes y oficiales francos de servicio y dos piquetes con las correspondientes banderas y músicas de los regimientos de Soría y Granada. Dadas las tristes circunstancias de la patria, la infantería de guardia en esta capital ha desistido de celebrar banquetes.

Ayuntamiento

No obstante la festividad del día, el Ayuntamiento celebró sesión ordinaria, como es de ley, presidiendo el señor Checa. Asistió escaso número de concejales.

Aprobóse el acta de la sesión anterior y se dió cuenta en primer término del dictamen de la comisión de Asuntos Jurídicos proponiendo se persone el Ayuntamiento en la demanda presentada ante el Tribunal Contencioso Administrativo por la empresa de aguas reclamando la entrega del manantial de Santa Lucía.

Queda aprobado por unanimidad. El señor Lemus se ocupa en un breve discurso del mejoramiento de la capital; en una moción que suscribe llama la atención acerca del mal estado del arbolado de los jardines públicos, incluso el parque de María Luisa y la ronda, proponiendo se hagan grandes plantaciones de eucaliptos, para combatir el parásito que destruye el árbol.

Se ocupa del edificio destinado a cuartel de la guardia civil en el parque, rogando al alcalde se ponga aquel en condiciones de habitabilidad.

El primer teniente de alcalde se adhiera al pensamiento del señor Lemus, proponiendo pase el asunto a informe de la comisión de Obras públicas para que en su seno se proponga la forma más conveniente de llevarlo a cabo. Respecto a las reformas en la casa cuartel tomose en consideración para mejor proveer, no obstante el que no ha muchos días se mandó por el Economato se parasen en aquel un cristalero.

También quedó aprobado el dictamen de la comisión de Obras públicas respecto a redificación de línea en la calle Serpes y el de la de Asuntos Jurídicos relativo al reconocimiento de propiedad de cierta cantidad de agua de los Caños de Carmona al dueño de la finca núm. 9 de la calle Cervantes.

Se acuerda dar las gracias a la señora viuda de Ayala por el donativo ofrecido para pavimentar una calle en la puerta Osario.

El señor Mateos propone se gratifique a los empleados meritorios de la secretaría municipal con motivo de la fiesta del Nacimiento del Señor.

El señor Lemus apoya esta petición, rogando al mismo tiempo al cabildo tenga en cuenta los méritos y servicios de dichos empleados, para que con ellos se provean las vacantes que vayan ocurriendo.

Se acuerda de una moción suscrita por el señor Ayala pidiendo la formación de un registro para la entrada y salida de expedientes de la administración municipal.

Se acuerda que el alcalde represente al Ayuntamiento en la función religiosa que costean los abogados en el templo del Salvador.

El señor Mensaque presenta una moción pidiendo se rote con el nombre del finado don Antonio María Fabí la calle Carrete.

ros, de Triana, barrio donde nació tan ilustre sevillano.

El alcalde propone se dirija un mensaje de pésame a la señora viuda del exministro de Ultramar y que se costee una lápida conmemorativa de las fechas del nacimiento y defunción, que se colocará en la casa donde vivió la luz primera el señor Fabí.

El señor Chirral dedica algunas frases a la memoria de don Antonio María Fabí. También hablan los señores Lemus y Cañal.

El alcalde propone se rote con el nombre indicado la calle Bética. Así se acuerda.

Otra moción presenta el señor Lemus, concebida en estos términos: «Excmo. Sr.: El concejal que suscribe viene observando la frecuencia con que se repiten en Sevilla accidentes de sensibles consecuencias para los trabajadores en obras de albañilería».

Sin dudar alguna la mala construcción de los andamios y falta de solidez, es la causa de que uno y otro día se presencie la lamentable caída de un obrero, sufriendo en muchas ocasiones la muerte y en otras lesiones de consideración.

Precisa a toda costa dictar medidas preventivas convenientes, al fin de que la vida de esos trabajadores esté garantida de los riesgos que ofrece tan peligroso y penosísimo trabajo; y para ello es indispensable adoptar las siguientes resoluciones: Primera. Que los andamios que se colocan para las obras de reconstrucción, reparación y levantamiento (de edificios se hagan con espaldas de madera ó alambre a fin de que el trabajo referido se realice con las mayores seguridades hasta ahora conocidas.

Segunda. Que los andamios se construyan con maderas de buena calidad y cuando menos tengan éstas un espesor de más de cinco centímetros, formándose con ellas una superficie que nunca baje de setenta y cinco centímetros, empleándose para estos artefactos fuerte clavazón y las disposiciones periciales correspondientes para su emplazamiento y apoyo.

Tercera. Que el señor arquitecto municipal al inspeccionar las obras semanalmente examine los andamios emplazados y dicte las convenientes disposiciones en garantía de la seguridad personal de los obreros.

Suplico a V. E. que previos los oportunos trámites se sirva acordar lo anteriormente expuesto con más lo que aconsejen los dictámenes de la comisión de Obras públicas y arquitecto municipal. Sala Capitalar, etc».

Fué tomada en consideración. Otro ruego dirige a la Alcaldía el mismo capitular. Pide se proceda con energía en la ya tan traída cuestión del horno de la calle Teodoro, cuyo dueño sigue infringiendo el mandato del alcalde, haciendo funcionar las máquinas a deshoras.

El señor Checa prometió velar por los fueros de la Justicia.

Ya lo saben los vecinos perjudicados. Asistieron a la sesión los señores Cañal, Mensaque, Chirral, Mateos, Vazquez Armero, Amores Ayala, Real, Lemus, Juliá, Lopez de Rueda y Llach.

Cupos de consumos

He aquí los nuevos cupos de consumos señalados por la Dirección general de contribuciones indirectas a los distintos pueblos de esta provincia por los tres conceptos de consumos, alcoholes y sal.

Agnadulor, 9.120'50 pesetas; Alanís, 13 mil 417'25; Alhaidá, 1.873; Alcalá de Guadaíra, 75.905; Alcalá del Río, 13.635'25; Alcolea del Río, 9.375'50; Algaba, 15.233; Aljámitas, 4.236'05; Almadén de la Plata, 9 mil 436'55; Almenisilla, 2.940'25; Arahal, 62.752'50; Aznalcóbar, 6.784; Aznalcollar, 14.323'50; Badolatos, 11.904; Benaocazón, 11.129'40; Bollullos de la Mitación, 7.495'75; Bormujos, 5.418'75; Brenes, 340; Burguillos, 1.694; Cabezas, 18.228'25; Camas, 7.008; Campana, 16.430'50; Cantillana, 24.899'59; Carmona, 180.160'50; Carrion de los Céspedes, 13.597; Casariche, 14.649'30; Castilblanco, 11.503; Castilleja del Campo, 1.234'75; Castilleja de la Cuesta, 7.471; Castilleja de Guzmán, 533'50; Castillo de San Pedro, 16.604; Cazalla de la Sierra, 40.848'50; Constantina, 84.855'50; Corrales, 10.256'15; Coria del Río, 27.923'50; Coripe, 8.228'25; Coronil, 20.782'50.

Dos Hermanas, 42.680 pesetas; Ecija, 221.926; Esparridos, 4.157'25; Estepa, 70.128; Fuentes de Andalucía, 38.600; Garrobo, 1.416'25; Gelves, 8.389'30; Gerena, 10.323'75; Gilena, 12.056'85; Gines, 4.438'80; Guadalcanal, 31.250; Guillena, 11.329'50; Herrera, 31.678'50; Huelva, 5.710'04; Lebrija, 91.944'50; Lantejuela, 2.297'75; Lora del Río, 41.129; Lora junto a Estepa, 2.340'25; Luján y sus aldeas, 6.459'75; Mairena del Alcor, 13.339'75; Mairena del Aljarafe, 3.993'10; Marinaleda y Matarrredonda, 3.918'75; Marchena, 100.918; Martín de la Jara, 5.945'75; Montellano, 36.635'50; Morón, 140'25; Navas de la Concepción, 13.251'51; Olivares y Eliche, 14.390'50; Osuna, 176.344; Palomares, 1.336'50; Paradas, 36.631; Pedrera, 9.524'25; Pedroso, 19.537'25; Peltarior, 12.711'72; Pilas, 17.182'75; Puebla de Cazalla, 34.776; Puebla de los Infantes, 15.287'35; Puebla junto a Coria, 11.785'25; Pruna, 17.671'50; Real de la Jara, 5.648; Rinconada, 2.689'50; Roda, 9.732'50; Ronquillo, 7.195'25; Rubio, 9.228; Saiteras, 6.147'90; Sanlúcar la Mayor, 17.956'25; San Nicolás del Puerto, 10.908; Santiponce, 6.332; San Juan de Aznalfarache, 2.337'50; Saucillo, 19.635'45; Toconina, 8.189'75; Tomares, 1.900'25; Valencina, 6.573'15; Villabona, 12.558'75; Villanueva de San Juan, 9.681'95; Villanueva del Río, 8.623; Villanueva de San Juan, 9.055'80; Villaverde, 6.394'95; Viso del Alcor, 29.028; Umbrete, 9.267'90; Utrera, 138.445'50.

El total que corresponde a la provincia asciende a 2.465.345'15 pesetas.

urrencia que estuvo en la fiesta celebrada ayer. La velada de hoy tiene un carácter más familiar que la primera, pronunciándose los escolares versos y discursos humorísticos muy oportunos y muy oídos, por lo que contribuye poderosamente don Aguilón Insauti, que acompaña al piano varias composiciones. No asiste nuestro prelado y al retirarnos del local eran muy aplaudidos el niño Manuel Angulo que hizo una preciosa poesía a León XIII, don Miguel Garcia por su disertación *Las señoras del día* y don Laureano Conde por su poesía *El sueño de la Virgen*, composición muy interesante y muy inspirada. Los organizadores de las veladas pueden estar satisfechos del magnífico resultado obtenido.

En las Salesas reales, situadas en la plaza de las Mercenarias, han profesado hoy con la solemnidad de costumbre la bella señorita Gertrudis Martínez y la señora doña Concepción Merry, viuda de Murruve. Al acto de quitarles el velo blanco sustituyéndolo por el negro imponiéndose la corona de flores, asistió escogida concurrencia, actuando madrina la señora madre de la señorita Martínez y una hermana de la señora de Merry. Seguidamente se celebró una solemne función religiosa en la que predicó el reverendo padre Tarín, superior de los jesuitas de Sevilla, cuyo discurso fué verdaderamente notable, referente al amor que Sevilla profesa a la Virgen, la importancia de los actos realizados hoy en aquella iglesia y la grandiosidad del día escogido para celebrarlo. La capilla de la Visitación habíase sido adornada con sumo gusto, viéndose en ella profusión de luces artísticamente colocadas.

Están para terminarse los trabajos de reconocimiento de la mina de pirita de hierro cobrizo existente en el Castillo de las Guardas. De comprobarse la cantidad y el potencial anotado en la Memoria técnica técnicamente publicada, se procederá inmediatamente a la constitución de una sociedad que se propone al propio tiempo explotar un ferrocarril de vía estrecha. Una vez terminada la línea desde el Castillo de las Guardas al pueblecito de San Juan de Alnallarache, se embarcarán diariamente millonadas de mineral. El mencionado ferrocarril empalmará en la línea de Portugal, acordando notablemente el viaje.

Encontrábase en el Puerto de Santa María girando una visita al juzgado de instrucción de aquella ciudad el magistrado de la Audiencia de Cádiz don José Gadeo, en comisión por la de Sevilla.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 31.134'18 pesetas, correspondiendo a derechos reales 4.769'18; a contribuciones personales 91; al impuesto sobre sueldos y asignaciones 1.991'83; al idem de pagos del Estado 200'47; a Aduanas pesetas 15.862'78; a consumos 6.823'83; al impuesto provisional del tráfico 296'68 y a propietarios y demás recursos del Tesoro 93'91.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido a esta delegación de Hacienda cinco libranzas consignadas a favor de don José Aguilón, don José Gutiérrez y don Andrés Ortiz, y de la de Guetera uno a nombre de don Jesús Carreras Quintanas.

En real decreto se ha dispuesto se proceda a la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Cazalla de la Sierra. Este acto se verificará el domingo 30 del corriente.

La guardia civil del puebleto de Constantina ha detenido a dos mujeres por hurto de bellotas.

Se encuentra enfermo el digno catedrático de Anatomía de esta Escuela de Medicina don Francisco Rodríguez Porrás. Deséasele un rápido y completo restablecimiento.

Con la solemnidad acostumbrada ha ingresado hoy en el convento de religiosas Reparadoras de esta capital la distinguida señora doña María del Carmen Molina.

La función que el Colegio de abogados proyecta celebrar para solemnizar la fiesta de su santa Patrona la Purísima Concepción, se efectuará en la parroquia del Salvador el domingo próximo, predicando el elocuente orador sagrado don Servando Arbó.

El lunes próximo dará en el Ateneo su conferencia el sabio médico don Gabriel Lupiáñez, que desarrollará el tema siguiente: «Exámen crítico de las teorías químicas en la determinación del concepto de la vida».

Mañana efectuarán una excursión científica a la finca El Serrano del señor conde de Aguilón, los distinguidos aficionados de Sevilla señores Camino, Escandón, Zambira y otros.

En Gilena ha sido detenido un sugeto al que le intervino la benemérita cuatro fanegas de acotinas, procedente de rebuosa.

Mañana por la noche, a las ocho, celebrará el Centro Republicano Social sesión normal extraordinaria para tratar de las elecciones de la corporación municipal.

Hemos recibido un folleto del señor don Luis Domínguez, redactor de *El Correo de Andalucía* y en el que se exponen las bases de la Asociación de la buena prensa bajo el patrocinio de San José.

El diestro Emilio Torres, Bombita, ha adquirido en 22.000 duros la hacienda del Coero, situada entre Utrera y Lebrija.

*El Correo de Andalucía* publica hoy un notable número extraordinario de ocho páginas, entre cuyos originales figuran la firma de nuestro prelado señor Spínola, el obispo de Córdoba, don Servando Arbó, don Cayetano Fernandez, don Rafael Sanchez Arraz, don Luis Domínguez y otros. Entre los grabados se cuenta una reproducción del inmortal lienzo de Murillo la Purísima Concepción y el retrato de este ilustre hijo de Sevilla.

Las agnelas ejecutivas de Constantina, Bormujos y Bollullos de la Mitación, sacarán a subasta en los días 18, 26 y 27 del actual respectivamente, varias fincas embargadas por cuotas de contribuciones.

Ha dado a luz un robusto niño la esposa del banderillero de la cuadrilla de Bombita, Cándido Muñoz, Pulguita.

NOTICIAS LOCALES

Haba un periódico madrileño respecto a la próxima publicación de un libro relacionado con un famoso pleito a que dió origen el testamento de un conde andaluz. En el sumario de dicha obra figuran nombres de abogados, políticos y figurarían los de Sevilla, con los de varios personajes de Madrid, incluso los de los jefes de los partidos turnantes en el poder.

En el Seminario ha comenzado a las seis y media de la tarde la segunda velada en honor de la Purísima, celebrándose en el mismo salón Biblioteca que ya hemos descrito y asistiendo la misma numerosa concurren-

Advertimos a los mozos que a continuación se expresan, y que han dejado de presentarse a la concentración en esta zona militar en los tres primeros días del corriente mes, serán declarados prófugos si no se presentan dentro de 48 horas o justificarán haberse imposibilitados de hacerlo por enfermedad o cualquier otra causa:

Districto de San Bernardo: Joaquín Vázquez Rosado, José Juan Rico Ramírez y Cristóbal Delgado Perlane; distrito de San Lorenzo: Manuel Martín Bueno, José García Pedrón, Antonio Vargas Nuñez, Idefonso Castro y Castro, y Agapito Cruz González; distrito de la Magdalena: Fernando García Rodríguez, Baldomero Domínguez Baena y Eulogio Padilla Bon; distrito de San Martín: José Jiménez Domínguez y Carmelo Martín Rodríguez; distrito de Omnium Sanctorum: Manuel Bernal Garrido, Pedro Morales Martín y Rafael García Pérez; distrito de San Román: José Alba Martínez, Rafael López Nuñez, Clemente Pérez Barbero y Joaquín Galeano Carrillo; distrito de San Roque: Joaquín Pérez Checa, Francisco Garriga Montesinos, Diego Moreno Pérez, Rafael Estevez Díaz, Manuel Suárez Álvarez, Antonio de la Cruz y Cruz, y Manuel Fernández y Fernández; distrito del Sagrario: José Olivero Segura y Manuel Roldán de la Portilla; y distrito de Triana: Eduardo Rodríguez González, Manuel Martínez Sánchez, Manuel Reina Baldó, Manuel Espinosa Flores, Enrique Carmona Torres, José Cisneros Marín y José Espinosa Artacho.

Ann cuenta el ciclismo algunos entusiastas en Sevilla, que no desmayan ante la triste realidad de las cosas. Don Juan Díez, que ha adquirido recientemente un magnífico triciclo automóvil, organiza una excursión a Jerez, que se efectuará muy en breve y a la que proyectan asistir entre otros aficionados los señores don Diego Cano y don Alfredo Moyas. En el velódromo de las Delicias, cuya sociedad se disolvió hace pocos días, va a declararse libre la pista para los ciclistas que quieran ejercitarse en ella.

Don Julio Levi y Kochertbaler ha presentado en este Gobierno civil una solicitud para el registro de la mina de hierro de 278 pertenencias con el título de San Luis, término de Cazalla de la Sierra.

Ha sido nombrado visitador auxiliar de ganadería y cañadas de esta provincia don Mariano Jiménez. En breve dará comienzo la visita y recaudación de los derechos que por las leyes de policía pecuaria pertenecen a la Asociación general de Ganaderos del reino.

Ha sido destinado a mandar el regimiento cazadores de Vitoria, 28 de caballería, que gnrarnee a Jerez, el coronel del arma don Carlos Palanca y Cañas.

La Gaceta llegada hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto jubilando al ministro excidente del Tribunal de Cuentas don Francisco Botella.

Gracia y Justicia.—Reales decretos restableciendo desde 1.º de Enero próximo el plazo reglamentario de treinta días para la canonización de la Catedral de Tarazona al doctor don Robustiano Carra.

Rebajando la cuarta parte de la pena de 14 años de reclusión a don Juan Gómez Estrada, y conmutando la de cadena perpetua por la de 20 años de cadena temporal a Manuel Codina Gilabert.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el general de división don Francisco Rizzo sea en el cargo de comandante general de ingenieros de la primera región y nombrando en su lugar a don Leandro Delgado.

Concediendo a don Alvaro Arias y Martínez la gran cruz de la orden del Mérito militar, y promoviendo al empleo de general de brigada a don Diego Muñoz Cobos.

Marina.—Reales decretos disponiendo cesen don Enrique Sigüenza y don Juan Banista Oliveros en sus destinos de oficiales primeros del ministerio, por haber cumplido en su desempeño el tiempo reglamentario.

Gobernación.—Real decreto acordando se proceda el domingo 31 de Diciembre a la elección parcial de un diputado a Cortes por Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Hacienda.—Real orden disponiendo se encargue don José Ramón de Oya interinamente del despacho de la subsecretaría de este ministerio, por enfermedad de don Francisco Aparicio.

El Boletín Oficial de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobierno de provincia.—Circular de registro minero.

Restorno de los servicios prestados durante el pasado mes de Noviembre por el Instituto provincial de Higiene.

Administración de Hacienda.—Circular sobre la distribución de los cupos de consumos entre los pueblos de esta provincia.

Contribuciones.—Anuncios de subastas de las agencias conjuntas de Bolullós de la Mitación, Bormujos y Constantina.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de Osuna y Canillana.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Estepa, Castillo de las Guardas y Aznalcóllar.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El Montevideo salió el martes 5 de Habana para Colón. El Isla de Panay llegó el miércoles 6 a Barcelona. El Leon XIII llegó el mismo día a Manila.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en las toses y padecimientos de la garganta con las pastillas de Crespo de Mentol y Cocsina.

El Bazar de la Campana vende diariamente un considerable número de relojes por la baratura de sus precios y por el buen resultado de sus máquinas garantizadas.

En el ministerio de la Guerra han comenzado los trabajos para la confección del Anuario militar de 1900.

El tran correo de Madrid ha llegado hoy con hora y media de retraso.

Cada día son más solicitadas, por sus buenos resultados, las lámparas eléctricas que vende a peseta M. Gasquet, Sierpes, 47.

Conviene mucho los paraguas del Bazar Japonés por su calidad especial y el gusto extra de sus paños. Sierpes, 8, junto a la Plata Meneses.

Llama la atención del público el surtido tan intenso que tiene en zapatillas y botas suizas, tanto para señoras como para caballeros, la casa La Numancia, Sierpes, 62.

VINO de BUGEAUD el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Guerra a los sabañones y humedad! Zapatillas suizas y chanclas de gomas. M. Perez, Sierpes, 83, Guantes de caibrilla.

Hernias quebraduras.—Todas las personas que tengan necesidad de usar bragueros, deben de mirar donde los compran, pues que vendan aparatos hay muchos, que sepan reconocer el aparato o bragueros que requiere la clase de quebradura, muy pocos, y que sepan aplicarlo muy contados, así es que al público le interesa ver donde dirige sus pasos y nosotros no nos cansamos en recomendar al Bazar La Estrella Roja, médico-quirúrgico, ortopédico e higienista, donde hay la perfección en estos aparatos, y única casa que recomiendan los señores médicos, pues entre ellos poseen el bragueros llamado nuevo regulador con presión a voluntad, modificado por los señores Coderch, siendo muchos los que se han aplicado en dicha casa. Especialidad en instrumentos de cirugía y fajas hipogástricas para señoras.

Para cualquier duda conáctese a los señores Coderch en el establecimiento y gabinete Bazar La Estrella Roja, 8, Cerrajería 8, Sevilla.

M. Menéndez

Peluquero de señoras. Petróleo Lechner para evitar la caída del cabello hacerle crecer y desaparecer las caspas, tres pesetas frasco.

Belleza Ninón siempre veinte años usando este producto.

Mixtura Emilmit tinte las canas en todos los colores.

Sombreros de París últimos modelos. Velazquez, 7 y 9, Sevilla y Prado, 4, Madrid.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Fábrica de Tabacos de Sevilla

La Compañía Arrendataria de Tabacos sujeta, mediante concurso, las pieles que sirven de cavase al tabaco Carmen, como asimismo las fundas de tela y aspilleras de los tercios de tabaco y papel de empaques, admitiendo proposiciones, con arreglo a los pliegos que se encuentran a disposición del público en el despacho del oficial de guardia de esta fábrica, todos los días laborables, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Las proposiciones pueden hacerse para esta, para varias o todas las Fábricas de Tabacos de la Compañía.

El día 30 del corriente, a las cuatro de la tarde, queda cerrada la admisión de pliegos en este establecimiento, donde los interesados pueden examinar las muestras de los lotes en que se agrupan los artículos que se enajenan.

Sevilla 5 de Diciembre de 1899. El jefe de la fábrica, M. de Quesada.

Suizo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Paella a la valenciana

Abiertos en casa, desde 6 pesetas en adelante, pase la calle a 425.

PETIT-FORNOS RESTAURANT Y PASTELERIA SIERPES, 78 PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Ternera a la valenciana

Se sirven todos los platos.—Menú todos los días

DINERO se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagarés y papeletas del Monte de Piedad.

Hernando Colón, 21, de una a cuatro

La Vigilancia y Seguridad Mercantil de Barcelona Director Daniel Freixa y Martí

Centro de informes comerciales GESTION Y COBRO DE CREDITOS MADRID, Preciados, 8, BILBAO, Correo, 22. En Sevilla O'Donnell, 7, 2.º.—Teléfono, 126

Sección de espectáculos

FUNCIÓNES PARA HOY TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las ocho y media, El Gran Galileo.—Las moles de el gran castro de Alcañices.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, La chavala.—A las ocho y media, Gigantes y cabezudos.—A las nueve y media, Gigantes y cabezudos.—A las once, Colegio de señoritas.

FUNCIÓNES PARA MAÑANA TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las ocho y media, Los señores blancos.—Teatro feminista.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, La chavala.—A las ocho y media, Gigantes y cabezudos.—A las nueve y media, Gigantes y cabezudos.—A las once, Colegio de señoritas.

Acto edificante

Hermoso fué el celebrado ayer por los alumnos del Colegio de San Antonio de Padua, dedicado solemnemente a la Virgen Santísima en su Inmaculada Concepción. El templo de San Leandro, donde tuvo lugar este acto, hallábase completamente lleno de fieles y alumnos de dicho Colegio, cuyo director, el licenciado don Antonio Márquez y Pérez, ofició de preste y dirigió sentida plática a los alumnos, a los conmovidos y llenos de verdadero fervor se acercaron a la Sagrada Mesa, recibiendo el Pan de los Angeles.

Reciba el señor Márquez y los alumnos de su Colegio nuestra enhorabuena.

Advertisement for D.ª MARIA ANA GONZALEZ Y GONZALEZ, D. Trinidad del Rey y Romero. Includes text about her passing and a list of family members.

ESTABLECIMIENTOS QUE EN SEVILLA venden los vinos marca PEDRO DOMEQ. List of wine shops and prices.

Noticias generales. Doscientos huelguistas de las fábricas de conservas de Vigo quisieron impedir que se realizara un embarque de cajas en un vapor próximo a zarpar. La guardia civil hizo a los obreros deponer su actitud tumultuaria.

Nuestros Telegramas. Agencia Mencheta. Lo que dice la prensa. Madrid 8, 9 m.—El Imparcial ocupándose del debate del Congreso dice que precisa salir del pantano. El señor Maura planteó la cuestión técnica nacional, pero ayer empezó el regateo de la responsabilidad que cabe a todos los partidos culpables de las torpezas y errores, causa de los desastres lamentados.

La Pantalla Roja. Este es el título del famoso cuadro de Luis Graner a que hacemos referencia en nuestras anteriores ediciones. La incomparable reproducción de tan magnífica obra de arte, ha sido adquirida hoy por gran número de aficionados e inteligentes, que han hecho los mayores elogios de tan perfecta oleografía.

En contra y en pró. Madrid 8, 10 m.—A El Liberal le telegrafian desde Cartagena desmintiendo que la Cámara de Comercio haya protestado de la actitud del señor Parasio. En un despacho que publica El Imparcial valiosos elementos de Cartagena protestan de que se aconseje la resistencia al pago por considerarla peligrosísima, creyendo basta con pedir la rebaja de los tributos dentro de los procedimientos legales.

La Española. Madrid 8 10 30 m.—La sesión de la Academia Española la presidió el conde de Casa Valencia, por encontrarse enfermo el conde de Castejo. Hablaron los señores Silveira y Valera, dedicaron frases de recuerdo a la memoria del académico fallecido don Antonio María Fabi, recordando el último día la época en que colaboró con el Noticiero Sevillano, de quien era contemporáneo.

Tiro de pichones. Esta tarde se ha efectuado en la dehesa de Tablada la tirada ordinaria de la Sociedad de Tiro de Sevilla. Asistieron como tiradores don Vicente Turmo, don Andrés Tassara, don José Quintana, don Gualterio Serrano, don Joaquín R. Garay, don Manuel G. Parejo, don Hilario del Camino. Se tiraron seis pitas a un pájaro, tres de dos pájaros y una pull a cinco pájaros que fueron ganadas. La primera pita de un pájaro don Ma-

Beneficio de la prensa. Madrid 8, 11 m.—Se ha aplazado hasta el domingo próximo el beneficio organizado a favor de la Asociación de la prensa, que había de celebrarse esta noche en el teatro Real, por indisposición del tenor Constantino.

Provisión aplazada. Madrid 8, 11-30 m.—Se asegura que será aplazada la provisión del gobernador del Banco de España, hasta que se cierren las Cortes, en vista de la imposibilidad de que acepten los cargos los senadores. Seguirá interinamente el subgobernador señor Ciudad.

Capilla en Palacio. Madrid 8, 1 t. (Urgente).—A las diez y media de la mañana comenzó hoy la capilla pública en Palacio, terminando la fiesta religiosa dedicada a la Purísima Concepción a las doce y cuarto de la tarde. Ha oficiado el obispo de Bión y se ha cantado la misa de Zubiaturre, y al ofertorio, el andante de Mozart.

Visita a Silveira. Al presidente del gobierno, que ha asistido al ministerio de Estado, lo visitó el embajador de Rusia en esta corte. Contra un proyecto. Madrid 8, 6 t. (Urgente).—Se asegura que los diputados demócratas combaterán con energía el proyecto estableciendo las incompatibilidades. También lo combaterá Romero Robledo. Weyler en ejercicio. Madrid 8, 6 15 t. (Urgente).—Se ha hablado de que pronto el general Weyler ejercerá un cargo con mando.

Telegramas de provincias. Nuevo paseo. Málaga 8, 5 t. (Urgente).—Se ha inaugurado el amplio paseo del muelle de Heredia, próximo al futuro parque construido por iniciativa de la sociedad propagandista del clima. Asistieron el gobernador, el ayuntamiento, la junta directiva de la dicha sociedad y numeroso público, a más de las representaciones de los principales centros de Málaga.—El correspondiente.

Telegramas del extranjero. Londres 8.—Hay carencia de noticias del teatro de la guerra. Se ha restablecido la comunicación entre Steimborg y Maraburg. Una columna boer que atravesó a Tagela y que se dirige a Obiebele, se retiró al aproximarse los ingleses. Ha encañado en la isla de Wight el buque de guerra Times, que se dirige a la isla de Malta.

Sección amena. Soneto. Yo vi una niña, que entre rosas fuera, Guzmán, y entre jazmines blanca y lisa; Pero con metamorfosis improvisa, Verde horror le ofusó la tez primera. Díjome: «Enterpe soy, que esta ribera Que con sus flores ofiro divisa, A mi que aliento su nativa risa, Procura, ingrata, convertirme en fiero. «Si el Tormes, dije yo, manilla, Enterpe, Tu lustre con esaama tenebrosa, ¿Quién se podrá quejar del Lago Averno? «Tú solo ignoras, replied la diosa, Que el estilo ignominioso moderno Es quien de niña me transforma en sierpe? Leonardo de Argensola.

Frase hecha. Solución al jeroglífico: Ganados especiales acuden a la feria.

Notas cómicas. Un pobre enfermo tiende la mano a un capataz que va acompañado de su hijo: «¿Qué gente tan molesta!—exclama el padre.—La mendicidad está prohibida. «Si, papá—contesta la niña, sacando una moneda del bolsillo.—La mendicidad está prohibida; pero no la limosna.

Entre amigos: «¿Es cierto que anoche estalló un gran incendio en tu casa? «Sí. Pero no ocurrió ninguna desgracia personal. «¿Pusiste a salvo a la familia? «Sí. Lo primero que hice fué arrojar a mi suegra por el balcón.

Puerto de Sevilla

Mareas del día 9
Luna nueva el 7 de Diciembre a las 12'38 tarde. Cuscuta orientales el 9 a las 8'37 de la mañana.
Sale el sol a las 7; pónese a las 4'45.

efectuando las operaciones de carga y descarga en los vapores españoles Asturias y Rioja.
—Son esperados en este puerto esta noche los vapores Montañés y García de Vinuesa.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—(+) LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, Patrona de España y de los Indios.
Santo de mañana.—Santa Leocadia, virgen.
Eucaristia.—El oficio y misa son de la octava, rito semidoble color celeste.

Noticias regionales

Ha fallecido en Chiclana don Ramón Massa.
—Terminados los ejercicios de cañón ha fundado en el puerto de Cádiz el acorazado italiano Lombardia.

Boletín comercial

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medidas ó peso. Lists various commodities like Alfechos rebasa, Harina de primera, etc.

Matadero
Reses cortadas en el día de hoy:
3 toros, 5 bueyes, 15 vacas, 1 novillo, 2 uterinos, 4 orales, 21 añejos, 5 terneros, 83 carneros, 0 machos, 16 ovejas, 0 cabras.

Matadero de cerdos
Existencia anterior, 256.
Entrados en este día 7.
Han salido: Para el consumo, 69 Doble.
Quedan para el inmediato día, 194.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 8 de Diciembre de 1899
Servicio para el 8.
Jefe de día el teniente coronel de Granada don Francisco de la Cruz.

CARTAHUT

SEXTA PARTE DE
Los ladrones del Gran Mundo
Se vende en la Administración de este periódico al precio de una peseta el ejemplar.

ORINA
Dilatación de las ENTRECOSTALES, Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y AERILIDAD.

A la gran legión de enfermos nerviosos
El «Antidivulso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos.

VINO NOURRY
A la voz
Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Capsulas de Quina de Pelletier
Estas capsulas, inalterables, del sabor de un guisante no se endurecen como las piloras y se tragan más fácilmente.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES

Se arrienda en 25 duros
La casa principal, recién restaurada, en la calle Goyanes, núm. 9. Dan razón San Roque, 12.

Joven extranjero
Se desea un joven de 18 años, de casa principal, recién restaurada, en la calle Goyanes, núm. 9.

Se arrienda
La casa principal, recién restaurada, en la calle Goyanes, núm. 9.

Se arrienda
La casa principal, recién restaurada, en la calle Goyanes, núm. 9.

ESQUELAS
MORTUORIAS
Se admiten en la Administración de este periódico hasta la edición de la tarde para la edición de la noche y hasta las dos de la madrugada para la del día mañana.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios.

Casamientos
Verdadera y legal
Agencia en donde se gestiona y procura ventajoso enlace matrimonial a las personas de ambos sexos.

Se arrienda
Un piso principal en la calle Goyanes, núm. 25.

La Correspondencia de Valencia
Se venden en la Administración de este periódico.

El Noticiero Universal de Barcelona
Se venden en la Administración de este periódico.

—Previamente tenemos una sujeción en esta publicación, dijo M. Samuël.
—Un cuarto de hora después, Loudéac, a quien las hermanas de Jersey no habían conocido nunca por otro nombre que el de Augusto Lecheux, se llevaba un cheque de un millón novecientos mil francos contra la casa Buenaventura Durand y Compañía, de Nueva Orleans.

—Entonces se mantiene cuidadosamente oculto, porque hasta la hora presente nada he podido observar.
—Paciencia, contestó Tom con acento triste y volviendo la espalda a Loudéac.
—Este nada teme desde que se halla fuera de Francia.

—Entonces se mantiene cuidadosamente oculto, porque hasta la hora presente nada he podido observar.
—Paciencia, contestó Tom con acento triste y volviendo la espalda a Loudéac.
—Este nada teme desde que se halla fuera de Francia.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Sevilla', 'Fuera', 'Extrac', 'EL PA', 'Ofici', 'Edi', 'La', 'Ley', 'compr', 'tegrar', 'nosotr', 'de Cor', 'y Cad', 'fectu', 'viene', 'corde', 'villeg', 'belias', 'Rus', 'va ha', 'queja', 'indus', 'sar an', 'no se', 'fonda', 'fielo.', 'Sea', 'el po', 'prote', 'en sí', 'Capit', 'no ha', 'biza', 'ras se', 'result', 'horas', 'tro de', 'hasta', 'en un', 'de re', 'Está', 'na m', 'que p', 'pas d', 'contr', 'Y r', 'cias e', 'tanto', 'revis', 'grau', 'ro qu', 'rado', 'se pa', 'mas', 'fuen', 'ción', 'notic', 'edici', 'dad y', 'sa de', 'Di', 'a otr', 'Mad', 'pital', 'lo tel', 'Sa', 'que', 'retr', 'lego', 'gunc', 'co es', 'aque', 'la re', 'el pe', 'con', 'del l', 'Po', 'cioy', 'Mad', 'dien', 'capa'